Cámara de Comercio de Cartagena

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN

LEGAL Fecha de expedición: 15/11/2024 -
1:51:04 PM

CÁMARA COMERCIO CARTAGENA

Recibo No.: 0009565929 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: LmMGyndklbaYjBSd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición. ----------

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: MORALES GOMEZ SAS

Sigla: No reportó

Nit: 806011947-0 Domicilio principal: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.:	09-171347-12
Fecha de matrícula:	03 de Julio de 2002
Último año renovado:	2024
Fecha de renovación:	26 de Marzo de 2024 Grupo
NIIF:	GRUPO III. Microempresas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	CENTRO COMERCIAL LA PLAZUELA L 112
Municipio:	CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico:	adm.marathon@hotmail.com
Teléfono comercial 1:	6532460
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó
Página web:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	CENTRO COMERCIAL LA PLAZUELA L 112
Municipio:	CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación:	adm.marathon@hotmail.com



Recibo No.: 0009565929 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: LmMGyndklbaYjBSd

-

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a

Teléfono para notificación 1: 6532460
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica MORALES GOMEZ SAS SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición. ----------

---

67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

Que por Escritura Publica Nro. 1104 del 4 de Junio de 2002, otorgada en la Notaria 1a. de Cartagena inscrita en esta Camara de Comercio, el 3 de Julio de 2002 bajo el No. 35,861 del libro respectivo, fue constituida la sociedad comandita simple denominada MORALES GOMEZ & CIA S EN C

REFORMAS ESPECIALES

Que por Escritura Pública No. 1.239 del 8 de Agosto de 2014, otorgada en la Notaría 7a. de Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de Septiembre de 2014 bajo el número 103,717 del Libro IX del Registro Mercantil, la sociedad se transformo de limitada a sociedad por acciones simplificadas bajo la denominación de:

MORALES GOMEZ SAS

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es hasta agosto 08 de 2064.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto principal: 1) La inversión de sus fondos o otros a su administración, en toda clase de títulos,

Recibo No.: 0009565929 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: LmMGyndklbaYjBSd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a acciones, bonos, valores inmobiliarios o bursátiles, bienes muebles o inmuebles, rurales o urbanos, tangibles o intangibles, empresas, sociedades, negocios o industrias, y a de terceros o de las que tengan inversiones la sociedad. 2) La compra, venta, transporte, fabricación, transformación, manufactura, reparación, distribución, administración comercial y mercantil, estudio económico financiero y de factibilidad, importación y exportación de toda clase de mercancía, productos, sistemas, diseños, proyectos, equipos, maquinaria, repuestos, materias primas; La representación de agenciamiento de firmas nacionales o extranjeras. La inversión en bienes raíces y en su explotación http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición. ----------

económica. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO	$100.000.000,00	100.000	$1.000,00
SUSCRITO	$100.000.000,00	100.000	$1.000,00
PAGADO	$100.000.000,00	100.000	$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente designado para los eventos de faltas temporales o absolutas, para un término de un año y elegido por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad, sin



Recibo No.: 0009565929 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: LmMGyndklbaYjBSd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a limitación alguna. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas ó asamblea general-En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido el representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si` o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. El representante legal no tendrá restricciones de contratación. http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición. ----------

NOMBRAMIENTOS

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL GERENTE PRINCIPAL	DIANA MARGARITA GOMEZ PINZON DESIGNACION	C 40.988.735

Por acta No. 001 del 5 de Febrero de 2014, correspondiente a la reunión de Junta de Socios celebrada en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de Septiembre de 2014 bajo el número 103,718 del Libro IX del Registro Mercantil.

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	RAY MIGUEL MORALES GOMEZ DESIGNACION	C 1.143.377.988

Por acta No. 001 del 5 de Febrero de 2014, correspondiente a la reunión de Junta de Socios celebrada en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de Septiembre de 2014 bajo el número 103,718 del Libro IX del Registro Mercantil.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Que dicha sociedad ha sido reformada por las siguientes escrituras:

Cámara de Comercio de Cartagena

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN

LEGAL Fecha de expedición: 15/11/2024 -
1:51:04 PM

CÁMARA COMERCIO CARTAGENA

Recibo No.: 0009565929 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: LmMGyndklbaYjBSd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a

Numero	mm/dd/aaaa	Notaria	No.Ins o Reg	mm/dd/aaaa
396	03/03/2004	1a. de Cartagena	40,816	03/17/2004
1,806	10/03/2005	4a. de Cartagena	47,135	12/21/2005
510	06/27/2008	7a. de Cartagena	57,922	07/07/2008
1,239	08/08/2014	7a. de Cartagena	103,716	09/30/2014
1,239	08/08/2014	7a. de Cartagena	103,717	09/30/2014

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cartagena, los sábados NO son días hábiles. http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición. ----------

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4762
Actividad secundaria código CIIU: 4771
Otras actividades código CIIU: 4772

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figuran matriculados en esta Cámara de Comercio los siguientes establecimientos de comercio/sucursales o agencias:

Nombre: MARATHON SPORT
Matrícula No.: 09-164496-02
Fecha de Matrícula: 16 de Octubre de 2001



Recibo No.: 0009565929 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: LmMGyndklbaYjBSd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a

Ultimo año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	CENTRO COMERCIAL LA PLAZUELA LOC 112
Municipio:	CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a re gistro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuen tran libres de embargo.

Nombre:	DOTTA ALMACEN DEPORTIVO
Matrícula No.:	09-360483-02
Fecha de Matrícula:	26 de Abril de 2016
Ultimo año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	CENTRO COMERCIAL LA PLAZUELA LOC 112, LA PLAZUELA
Municipio:	CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición. ----------

JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE

Recibo No.: 0009565929 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: LmMGyndklbaYjBSd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es pequeña.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES: Ingresos por actividad ordinaria $1,983,503,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4762

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Cartagena, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.
http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición. ----------

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el

CÁMARA COMERCIO CARTAGENA

Recibo No.: 0009565929 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: LmMGyndklbaYjBSd

-

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



CESAR ALONSO ALVARADO BARRETO
DIRECTOR DE SERVICIOS REGISTRALES,
ARBITRAJE Y CONCILIACION